



Centro Universitario, a 09 de enero de 2023.

CONVOCATORIA PARA CAMBIO DE CAMPUS O DE TURNO SEMESTRE 2023-I

Requisitos para solicitar cambio de turno:

- Podrán solicitarlo estudiantes que vayan a cursar de 2o a 4o semestre.
- Promedio superior a 8.5.
- No adeudar materias.
- La aprobación del cambio estará sujeta a los espacios disponibles.
- No hay cambios de turno para estudiantes de 1er semestre.

Requisitos para solicitar cambio de campus:

- Podrán solicitarlo a partir de 5o semestre.
- Promedio superior a 8.5.
- No adeudar materias.
- La aprobación estará sujeta a los espacios disponibles.
- No hay cambios de campus para estudiantes de 1o a 4o semestre.

Procedimiento de solicitud:

-Elaborar escrito dirigido al Mtro. Emilio Paulín Larracoechea, Secretario Académico de la Facultad, señalando: nombre comenzando por apellidos, expediente, semestre que cursará, número de contacto y correo electrónico, firma autógrafa en color azul.

Deberá indicar el cambio de turno o de campus.

Exponer el motivo de petición y anexar documentos que acrediten lo que refiere (por ejemplo: expediente médico, fotos, carta de trabajo en hoja membretada, etcétera).

- Adjuntar Kardex vigente.

Enviar al correo electrónico: academica.derecho@uaq.mx; o bien, entregar en recepción de la Facultad de Derecho, en un horario de 08:00 a 20:00 horas.

No se procesarán solicitudes incompletas o recibidas fuera del plazo.

Recepción de documentos: del lunes 09 al viernes 13 de enero de 2023.

Entrega de resultados: 20 de enero en el correo registrado.

Convocatoria publicada el lunes 09 de enero de 2023, en los canales oficiales de comunicación de la Facultad de Derecho.

Atentamente,
“Justicia y Derecho, Espíritu de mi Pueblo”

Secretaría Académica Facultad de Derecho

